



AYUNTAMIENTO DE ARREDONDO
"La Capital del Mundo"

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

Por medio de la presente tengo el honor de participarle que con esta fecha he resuelto convocar a los Sres. Concejales electos para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento, que se celebrará **el próximo día 30 de ABRIL, VIERNES a las 16:00 horas de la TARDE**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- APROBACION, EN SU CASO, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.
- 2º.- APROBACION, EN SU CASO, DE LA DELEGACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA URBANÍSTICA EN LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL ALTO ASÓN.
- 3º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE LA SUBVENCION PARA LA FINALIZACIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA PISTA DEPORTIVA UBICADA EN Bº LA ATALAYA AL PROGRAMA LEADER 2014-2020.
- 4º.- DAR CUENTA DEL INFORME DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 15/2010, POR LA QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN LAS OPERACIONES COMERCIALES, DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020.
- 5º.- DAR CUENTA DEL INFORME SOBRE EL REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO, POR EL QUE SE DESARROLLA LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, DEL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020 Y PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021.
- 6º.- DAR CUENTA DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE 2012-2022 CORRESPONDIENTE AL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020 Y PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021.
- 7º.- TOMA EN CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.
- 8º.- RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y oportunos efectos, haciéndole saber que a partir del momento de la convocatoria, tiene a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar, en Secretaría, en días y horas hábiles, excepto sábados.

En caso de no concurrir el "quórum" a que se refiere el artículo 90.1 del R.O.F., se entenderá convocada sesión, a la misma hora, dos días después.

En Arredondo, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo. Leoncio CARRASCAL RUIZ

Firma 1 de 1
Leoncio Carrascal Ruiz
26/04/2021 ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	8bc0e2e0235241039e315b2e46cabf8a001	
Url de validación	https://sedesimplicant01.simplificaccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=092	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	